

El Castellano

Región y Administración, Santander, 10 y 11
Tribuna, 1-82 - Apartado, núm. 88
DOS EDICIONES DIARIAS
SUBSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PÉSEAS MENSUALES
Fuera de la Capital: Trimestre, 8 pesetas
Semestre, 16 pesetas
Año, 32 pesetas
EXTRANJERO PRECIO CONVENCIONAL

Desde Nueva York

Un fracaso de la antipatria

También Nueva York ha tenido sus burbujas de agitación antiespañola como resaca de los acontecimientos de carácter revolucionario-separatista ocurridos en Asturias y Cataluña en el último mes de octubre. La antipatria extendió su propaganda contra la verdad de los hechos e intentó falsearla y oscurecerla con el propósito de crear en la opinión del pueblo de los Estados Unidos un sentimiento de compasión hacia los que tomaron parte en aquellos actos contra España, su patria, y de reprobación de la conducta de las autoridades de la Nación que, en defensa del orden y del bien público, debieron los dos movimientos coordinados de la revolución y del separatismo.

Las fuerzas ocultas creyeron suscitar contra el nombre de España, como lo consiguieron en otras ocasiones, los apasionamientos del público en favor de los que incendiarían, destruirían y asesinarían en Asturias y en Cataluña, presentándolos como «víctimas de la opresión y tiranía de un gobierno reaccionario y fascista» que deseaba arrebatar al pueblo trabajador todos sus derechos y quería negarle el disfrute de sus conquistas y mejoras sociales. Pero estas conspiraciones a larga distancia y estos desfiles callejeros a tanto la hora no pudieron tener en Nueva York la importancia que pretendían sus organizadores, y lo que al principio pudo suponerse que adquiriría proporciones de tumulto ante el Consulado General de España no pasó de ser una abigarrada manifestación de «protestantes» en favor de las «víctimas de la fiera represión española», en la cual tomaron parte mejicanos, puertorriqueños, algunos sudamericanos, varios rusos, polacos, y una exigua minoría de españoles. Un cálculo generoso elevó a un centenar el número de los amigos de los que incendiarían la Universidad y el Instituto de Oviédo, y volaron con dinamita la caja del Banco de España, y asesinaron ingenieros, sacerdotes, guardias civiles y de Asalto, y arruinaron una de las más prósperas regiones españolas por el placer de destruir.

La manifestación cosmopolita y silenciosa llegó al Consulado General y pidió hablar con el Consul General de España, don Antonio de la Cruz Marín, quien accedió a recibir una comisión de tres o cuatro, los cuales le entregaron un escrito conteniendo los motivos y razones de aquella manifestación. Y allí acabó la primera ola de la agita-

ción antiespañola y prorrevolucionaria. La conducta del Consul General de España, en este ambiente y circunstancias, y como buen conocedor de como se desvanecen y neutralizan estas clases de protestas, fué la más prudente y la más oportuna, la única que podía quitar la poca importancia que, ante el público indiferente que entonces pasaba por delante de las oficinas del Consulado General, tenía aquel grupo de simpatizadores, platónicos o interesados, en la fracasada revolución.

El Consul General de España se limitó a recibir el escrito, sin que se produjera discusión, que a esto no hubiera descendido el señor Cruz Marín, y los representantes del grupo que esperaba en la calle, que hubieran preferido que la conducta del Consul General hubiese sido otra para tener motivo de hacer una protesta y de seguir delante de las oficinas del Consulado General, se retiraron pacíficamente, y dándose por terminada, en medio de la indiferencia, que nunca llegó a curiosidad, la manifestación antiespañola sacada a la calle con fáciles reclutas de distintas nacionalidades inscritos en los centros que preparan estos desfiles contra unos o en favor de otros.

Con frecuencia se sabe, aunque a nadie interesa ni impresiona, que han ocurrido manifestaciones y protestas ante los consulados de Cuba, Méjico, Italia o Venezuela, de mayor importancia que la realizada ante el Consulado General de España, y todos los representantes de Gobiernos extranjeros saben que el modo más rápido, más sencillo y más eficaz de terminarla es recibir una comisión y darse por enterado de sus deseos. Y cuando algunos Cónsules Generales no han querido seguir esta prudentísima conducta, como el de Alemania, han tenido que presenciar y asistir contra su voluntad a espectáculos de violencia y gritería, que se han repetido varios días, hasta que, al fin, por ofensiva indicación, se les ha hecho saber que los policías no pueden estar indefinidamente cerrando el paso a una manifestación que quiere entregar un escrito a un consul.

El Consul General de España supo evitar con su tacto y discreción lo que no quiso o no supo hacer el de Alemania, en fecha muy reciente.

MARCIAL ROSSELL

New York, diciembre 1934.

¡Qué bien duerme el que no tose gracias a las PASTILLAS CRESCO

Almanaque tradicionalista

Anunciamos a nuestros amigos y correligionarios que acaba de aparecer este Almanaque, el cual empezó a publicar el pasado año el Itegete de Barcelona, obteniendo un éxito insospechado.

Como quiera que el Almanaque Tradicionalista para el año 1935, supera en todos sentidos, tanto en presentación como en su texto escogidísimo, al número del pasado año, no dudamos en augurar también a la nueva publicación una excelente acogida.

Entre los selectos e interesantes originales que publica, hay que señalar los de los señores Barón de Cárcer, Juan María Romá, «Mirabal», Conde de Doña Marina, «Sagitario», Serradell, Monllao, etcétera, así como también se relacionan infinidad de anécdotas, episodios y hechos gloriosos de la guerra carlista.

Destaca también en el presente Almanaque la profusión de grabados y fotografías que publica a cual más notable e interesante, aparte de su magnífica portada, en tricornia, debida a la pluma de Fontseré.

Otro acierto cabe todavía señalar, y es que a pesar del alarde editorial que significa el Almanaque Tradicionalista para 1935, su precio no ha sido modificado y sigue vendiéndose a 1,50 pesetas el ejemplar, por lo que recomendamos a nuestros amigos se apresuren a solicitarlo, ante el caso probable de que se agote la tirada como ocurrió anteriormente.

Para pedidos, dirigirse al administrador del Almanaque Tradicionalista, Rovda de la Universidad, 1.ª pral. Apartado de Correos, 5.128, Barcelona.

Este Almanaque se hallará en venta en las principales librerías católicas y entidades tradicionalistas de España.

JOSE POLO
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO FIJO

Asamblea agraria de la tarde del domingo

A las cinco de la tarde del domingo último se reanuda la asamblea agraria de que ayer con la extensión posible nos ocupamos.

A esa hora la asamblea comienza con mayor entusiasmo que en la mañana. El señor Secretario de la Cámara Agrícola, reputado ingeniero don Luis del Val, dió lectura al voluminoso Informe de la sociedad agraria El Faro Burebano que, en su largo proemio, hacía resaltar el fracaso del decreto de la tasa del trigo y proponía treinta y dos conclusiones que estudió la asamblea, desechando algunas por salirse del marco y finalidad del acto y admitiendo otras que ya se habían tratado en la mañana. Dicho señor Secretario leyó también tres conclusiones presentadas por el Sindicato de Cubo, desechándose la que proponía la sustitución de las Juntas Comarcales por las locales del decreto anterior al vigente; las otras dos quedan incorporadas a las propuestas por el presidente señor Estévez.

Don Marciano Martín, presidente del Sindicato Agrícola Católico y de la Panera Sindical de Melgar y Femenal, con gran viveza y energía se lamenta de que se haya retrasado esta asamblea, dejándose pasar el mejor tiempo, pero confía en que no será tardía esta actuación, animando a todos a trabajar por la clase social agro-pecuaria, por el triunfo, dice, está en nuestras manos.

Pone como ejemplo el triunfo conseguido en el Sindicato de Melgar y la Panera Sindical, donde se han resuelto todas las dificultades y obstáculos a los labradores, y pueden esperar a vender, no viéndose, como antes, obligados a malbaratar sus productos. Todo esto, afirma, lo debemos a don Francisco Estévez. (El presidente señor Estévez le interrumpe diciendo que son deméridos los elogios, y que él solo ha sido y es y será mediante la gracia de Dios, un humilde colaborador).

El señor Fuentes contradice la omisión que insinuó el señor Martín, manifestando que ya en el comienzo del verano último se celebró en Palencia convocada por la Federación Palentina de Sindicatos Católicos Agrícolas una gran asamblea, a la cual asistió precisamente (pres vivimos expuestos a invitarle) el presidente señor Estévez en representación de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.

El presidente señor Estévez confirma esto, y agrega que, como puede afirmar el inteligente y probo labrador don Valentín Vadillo, de la Sociedad Tironesa, en su casa tuvieron conversaciones detenidas para tratar de la situación de la agricultura, del estado verdaderamente ruinoso de los labradores por la no venta del trigo, y de la organización de actos públicos en los que se pidiera enérgicamente que los Gobiernos resolvieran con carácter de urgencia estos magnos problemas. Después, señores, no obstante nuestros deseos, no fué posible celebrar actos públicos, hasta ahora en que se ha atenuado el estado de guerra, por la situación de terror y de crimen, incendio y devastación consumada por los socialistas en las regiones norteñas de España.

Muchos asambleístas, entre ellos don Honorio España, de Berzosa de Bureba, con energías se queja del desprecio de las Cortes y diputados, que no sé por qué se llaman agrarios, agrega, y ni se ocupan de los males de la agricultura ni se acuerdan del labrador, y les compara con una tempestad de verano que no llega nunca a fecundizar la tierra. Es muy aplaudido.

Interviene el señor Fuentes de la Federación Católico-Agraria de Palencia, y afirma que el día de la Ascensión del Señor, 10 de mayo del año último, el ministro de Agricultura, bajo la presión enorme de una poderosa Comisión de catalanes estaba ya comprometido a decretar la importación de trigo; acudimos las Federaciones de los Sindicatos Católicos Agrícolas a Madrid, tuvimos una asamblea de once a dos de dicho día y con las máximas energías combatimos a los catalanes y les vencimos. Allí no vi, dice, otros diputados que nuestro

presidente don Francisco Estévez, el señor Cortes de Palencia y uno o dos más. Pero impedimos la importación que hubiera sido ruinoso. (Aplausos).

El presidente, señor Estévez, corrobora lo dicho por el señor Fuentes y agrega: aquella tarde, al llegar yo al Congreso de los Diputados, me dediqué a formular una proposición incidental urgente y buscar firmas de diputados, obteniendo, mediante súplicas cincuenta y cinco después de la mía, con la cual intenté cortar de raíz y para siempre esa facultad inexplicable de los ministros de Agricultura para, por un simple decreto, importar miles y miles de toneladas con daño gravísimo para España, pues figuramos si no hubiéramos ese día venido a los catalanes, ¿qué hubiese sucedido con una nueva importación, decretada por el ministro señor del Río, de varios cientos de miles de toneladas, siendo así que tenemos gran sobrante de nuestra cosecha? Pues ved lo que son las cosas parlamentarias; no he podido conseguir, después de tan largo transcurso de tiempo, que el señor Alba, como presidente de las Cortes, me señale día para la defensa y discusión de expresada proposición incidental, no obstante su carácter de urgencia y referirse a problema tan magno y que no sufre espera.

El señor Mediavilla, de la Agro-pecuaria, habla de algunos problemas que se trataron por la mañana, y el señor presidente le manifiesta que oye con sumo gusto al señor Mediavilla, pero que cuanto va exponiendo fué discutido y la cretado está en las conclusiones. Después el señor Mediavilla afirma que es preciso, cueste lo que cueste, sostener la tasa y hacerla cumplir a raja tabla.

El señor Martínez, de Belorado, dice que deben continuar todos trabajando cada cual en el puesto que ocupe, para que los labradores puedan entonar el himno de triunfo.

El señor Sicilia presenta y defiende una proposición que el señor presidente pide sea tomada en consideración y así se acuerda.

El presidente, señor Estévez, expresa que se ha hablado en la asamblea de cereales, pero han quedado desamparados los intereses de los ganaderos que son respetabilísimos y muy importantes; dándose el caso de que estando los precios de los ganados por los suelos, los traficantes viven bien económicamente y las carnes en venta no bajan, con lucro grande para los intermediarios, pero con perjuicio para los ganaderos y consumidores, sobre todo el pueblo obrero. Por aprobación unánime de la asamblea se concretan estos pensamientos en una conclusión, que, con las demás, serán elevadas al Gobierno.

El señor Fuentes se complace por el entusiasmo despertado en Burgos por el problema triguero; en términos parecidos se expresó el señor Estévez y se congratuló del resultado obtenido que debía ser satisfactorio para todos, dando las gracias más expresivas a todos por su asistencia, respeto, disciplina, orden y entusiasmo. Lo que importa es que en breve sean atendidas las justas peticiones de los labradores para que desaparezca la preocupación de éstos y reine entre nuestros labriegos el bienestar que lleva consigo la paz social.

El presidente, señor Estévez, para terminar, afirmó que las conclusiones aprobadas serían remitidas inmediatamente al señor Subsecretario de Agricultura; y que él mismo personalmente influiría cerca del Subsecretario y Ministro para que sean tomadas en consideración. Y seguidamente levantó la sesión.

Aunque no es necesario, sin embargo aseguramos que EL CASTELLANO, que se preocupa honda y sinceramente por los intereses agrícolas y pecuarios como lo tiene probado, considerando que Burgos y su provincia dependen de la riqueza agrícola y ganadera, no solo se hace solidario de las conclusiones de la asamblea, si que también las apoya con todo su esfuerzo.

Que pronto sean un hecho práctico las conclusiones repetidas.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 14

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Villanueva, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una carta del señor presidente de la Mancomunidad de Diputaciones, comunicando los acuerdos adoptados en la última reunión celebrada. Autorizar al señor arquitecto para que pase a prestar el servicio que interesa al Ayuntamiento de Villafuella.

Que informe el mismo funcionario de un oficio del jefe d' la Biblioteca referente a la ejecución de algunas obras de reparación en dicho Establecimiento.

Aprobar el acta de subasta de contratación de jabón para el consumo en los Establecimientos de Feneñencia.

Que informe el oficial letrado en la instancia qué dirigen varios asilados del Hospicio en solicitud de que se restablezca el culto en el Establecimiento.

Queda enterada de los ingresos de enfermos habidos en el Hospital provincial.

Queda enterada del estado semestral de cuentas del Banco de Crédito Local.

El señor Nebreda se interesó porque se lleve a efecto, a la brevedad posible, el acopio de piedra sobre la carretera de Roa a Burgos, entre Torresandino y Villafuella, que se halla intransitable, contestándole el señor Peralta como pönente de Obras que se procederá al empleo de la piedra que se halla acopiada a la brevedad posible.

Los señores Blay, Nebreda y Escribano, refiriéndose a la paralización del mercado de trigos, expusieron la situación verdaderamente angustiosa de los labradores, ante la imposibilidad de vender sus trigos, y ruegan se adopte alguna medida para que sin pérdida de tiempo se dicte alguna resolución favorable por cuenta del Gobierno, acordándose dirigir la petición al señor ministro de Agricultura y al gobernador civil de la provincia.

Expediente instruido a virtud de legado hecho por el asilado que fué de la Beneficencia Pantaleón Arnáiz de unas fincas rústicas situadas en Carcedo de Burgos. Se acordó proceder a la venta de las mismas por medio de subasta.

Remitir a su procedencia el expediente sobre fusión de los Ayuntamientos de Alfoz de Santa Gadea y Arijia a fin de que sea tramitado con sujeción a las disposiciones vigentes.

Hacer entrega a doña María González, vecina de Baracaldo, de una cartilla de la Caja de Ahorros, como de la propiedad de su hermano fallecido Antonio González, asilado que fué del Hospicio.

Hacer presente al señor director del Colegio Nacional de sordomudos que el contrato que se celebre

con la Corporación para la admisión de alumnos de la provincia, comenzará a regir tan pronto como sean llamados estos.

Señalar nueva subasta para la contratación de carbones con destino a la calefacción del Palacio provincial.

Conceder autorización a don Cayetano Santos de Iglesias, para ejecutar obras contiguas a la carretera provincial.

Informar favorablemente los expedientes en solicitud de autorización para tender líneas de conducción de energía eléctrica ordenadas por don Gregorio Rioja y don Valeriano García.

Expediente sobre construcción del camino vecinal de Ruayales del Agua a la carretera de Madrid a Francia.

Se acuerda aprobar el proyecto Id. del de Villamayor de los Montes igualmente a la misma carretera.

Aprobar el proyecto del camino vecinal de Rabé de los Escuderos, a la carretera de Lermá a Santo Domingo de Silos.

Id. id. el de Pedrosa Río de Urbel a Toboso.

Id. id. el de Bedón a la carretera de Villacomparada de Rueda.

Ratificar el contrato de anticipo reintegrable concedido al Ayuntamiento de Viena por la construcción de un camino.

Devolver las lizas a los contratistas de suministro con destino al Hospital provincial durante el año 1934 don Pedro Carcedo, don Isidoro Miguel, doña Lucía Gómez y don Felipe de Viuda.

Adquirir directamente el azúcar y patatas necesarias durante el año actual con destino a los Establecimientos de Beneficencia.

Reclutar en el Manicomio de Valladolid a Cristina Martín de Huer ta de Rey.

Passaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes de admisión en el Hospicio.

Expediente de reclamación interpuesta por don Gonzalo Andrés de Ros sobre devolución del importe de la cédula personal. Se acordó devolver el importe de la adquirida en esta capital.

Instancias en solicitud de que se declare exentos del impuesto de cédula personal a don Alejandro Sanz de Miranda.

Accedido Id. id. a don Francisco Chioza de id.

Expedientes sobre que se rectifique la clasificación de la cédula personal de don Inocencio Tolalá, don Esteban Bonet, don Esteban Sanz, don Pablo Gran y don Santiago García, vecinos de Miranda de Ebro.

Se acuerda rectificar la clasificación.

Aprobar varias cuentas y facturas.

¿Qué hubo por dentro en la reunión radical?

Esta pregunta, la de ¿qué hubo por dentro en la reunión de ministros y ex-ministros radicales celebrada el sábado?, nos la hemos hecho cuantos vagamos alrededor de la cosa política para penetrar un poco más de lo que penetran en la los periódicos ministeriales en la los periódicos del teatro nacional y cuanto ocurre a la sombra de esos bastidores que sostienen la decoración optimista que se presenta a nuestros ojos y a los ojos del país.

Algo hemos averiguado; pero un deber elemental de discreción, y decimos elemental y decimos discreción porque no es posible usar otro eufemismo, nos impide revelar. El señor censor estará de acuerdo con nosotros, ¿no es verdad?

Por esta causa no extrañará a nadie que el panorama político se presente a la vista del público con efectos de luces sorprendentes y crean muchos, los inclinados al estimulante de las buenas digestiones, que «todo es hoy júbilo en la imperial Toledo».

¿Qué hubo dentro de la reunión de ministros y ex-ministros radicales el pasado sábado?

La verdad es la oficial, la publicada la facilitada por el señor Lerroux y a esa hay que atenerse; pero esta curiosidad nuestra, que no podrá negarse que es legítima, tratándose de periodistas, nos lleva a preguntar de nuevo: ¿Qué ocurrió en la reunión de ministros y ex-ministros radicales?

(De «El Siglo Futuro».)

Cámara oficial de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de todos los señores propietarios de esta capital que tienen interpuesta reclamación ante el Tribunal Económico administrativo contra la liquidación practicada por la Administración de Propiedad Urbana para las cuotas resultantes de la revisión del Registro Fiscal; que en el plazo de diez días a contar de esta fecha, deberán pasar por la oficina de la Cámara (Lain-Calvo, 20, entre-suelo) con objeto de firmar la notificación de una providencia dictada por el Tribunal.

Burgos 15 enero 1935.—El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Vehículos con motor matriculados en 1934

Según datos tomados de «Burgos Automovilista» se han matriculado en la Jefatura de Obras de esta provincia 188 vehículos de motor mecánico, durante el año último, habiendo sido los meses de enero y noviembre los de mayor matrícula, con 21 y 22 respectivamente y los de junio, julio y agosto con 19 cada uno.

Entre las casas constructoras se hallan a la cabeza «Chevrolet», con 34; «Morris», con 23; «Ford», con 20; «Renault», 19 y lo mismo «Citroën»; «Peugeot», 14 y «Daimler»; 12; siguiendo otras marcas con menor matrícula.

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón

Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X.

Sala séptica y aseptica; Calefacción central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Certificados de Penales

últimas volutas, legalizaciones y cuentas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 225

Este número ha sido visado por la previa censura

Delegación en Falange Española de la J. O. N. S.

La Prensa de Madrid publica las siguientes cartas:
 «El jefe de la Falange Española de la J. O. N. S. en uso de las facultades que le conceden los estatutos, ha acordado expulsar del movimiento a Ramiro Ledesma Ramos y a Nicasio Álvarez Sotomayor.
 Se sanciona con esta medida su constante conducta de indisciplina y conspiración contra la unidad del movimiento y sus infatigables negociaciones encaminadas a granjearse la protección de grupos políticos diametralmente opuestos al sentido revolucionario nacional-sindicalista.
 Esta denominación, con la que Ledesma y Sotomayor han venido pretendiendo captar a las masas obreras, les ha servido, no se sabe cómo, para solicitar las protecciones menos revolucionarias de España.
 La Falange, que sólo sabe de procedimientos limpios, y que a ellos debe su esplosiva marcha, no es compatible con ciertas conductas.»

«Reunidos con esta fecha en Madrid los antiguos dirigentes de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, hemos reconocido la necesidad de reorganizar las J. O. N. S. fuera de la órbita de Falange Española y de la disciplina de su jefe José A. Primo de Rivera.
 Adoptamos esta decisión grave y fundamental después de un examen minucioso de la situación política y de las perspectivas que se le ofrecen a nuestras convicciones doctrinales y tácticas en la ruta vacilante y defectuosa seguida hoy por el partido y por su jefe.
 Las finalidades de nuestra decisión son en resumen, las siguientes:
 1. Afianzar el carácter nacional-sindicalista revolucionario que nos ha distinguido siempre y que incorporamos a Falange Española cuando hicimos la fusión que hoy declaramos rota.
 2. Perfilar sin vacilaciones nuestra posición frente a la actual situación política.
 3. Encauzar positivamente el descontento y la protesta que entre la casi totalidad de los antiguos camaradas jonistas se advertía contra el espíritu y los hombres que últimamente predominan en F. E.
 4. Extender con eficacia y vigor los ideales nacional-sindicalistas en los sectores más proplamente populares de España.—Ramiro Ledesma Ramos Nicasio Álvarez de Sotomayor y Onésimo Redondo Ortega».

Recuerdos de Burgos
 Los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.
 Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Bazar
 "LA COCINA"
 Casa especial en utensilios para cocina y comedor
LOZA CRISTALERIA
 Vicente P. Canales
 reimpresión y reparación de todas las piezas
 Burgos

PHILIPS RADIO
 TALLER OFICIAL nº 231
 reparación de aparatos de todas las marcas
 BURGOS Plaza del D. de la Victoria 14

Guía Profesional

José Carazo Calleja
 del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
 DIATERMIA
 Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
 Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

G. Arangüena García - Inés
 Aparato Urinario y Piel
Libertad, 5.-Teléfono, 281
 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
 Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 ESPOLÓN, 2 y 4

F. URRACA
 OCULISTA
 DEL HOSPITAL DE BARRANTES
 Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
 Lala-Calva 18, 1.º Teléfono, 228

Manuel Alonso
 Especialista en enfermedades del aparato digestivo
 de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
 RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
 Vitoria núm. 28 BURGOS

ENRIQUE CANO PEREDA
 CIRUJANO - CALLISZA
 GABINETE MODERNO
 Tratamiento científico de ojos de gullo, durezas, uñeros etc. etc.
 Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7
 Moneda, 15 y 17 Tlf. 4-9-9

F. Vadillo Brás
 PARTOS Y MATRIZ
 DIATERMIA
 Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
 Alonso Martínez, núm. 11, 2.º.

Ruiz de Temiño DENTISTA
 de la Casa de Salud Valdecailla
 RAYOS X
 Calle de Santander, 3.—Teléfono, 104
 Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

SASTRERIA
 de **ELIAS LOPEZ MARCOS**
 La más surtida en novedades.
 Pida lo más nuevo de la actual temporada.
 ESPOLÓN, 8

PHILIPS RADIO
 TALLER OFICIAL nº 231
 reparación de aparatos de todas las marcas
 BURGOS Plaza del D. de la Victoria 14

PHILIPS RADIO
 TALLER OFICIAL nº 231
 reparación de aparatos de todas las marcas
 BURGOS Plaza del D. de la Victoria 14

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia

AVISO IMPORTANTE
 Se pone en conocimiento de todos los Agentes Comerciales de este Colegio, la obligación que tienen de presentar en la Delegación de Hacienda, durante todo el mes de enero actual, la relación jurada de utilidades obtenida en la profesión durante el año 1934.
 Lo que se comunica a todos los Colegiados para evitarles las sanciones que la referida administración del Estado pudiera imponerles.
 Burgos 14 de Enero de 1935. El Secretario, Antonio Mesa Alonso.

Nuevos automóviles
 Durante el mes de diciembre último han sido matriculados los siguientes:
 2368, don Agustín Valverde, de Villaverde Mojina.
 2369, don Marcelino Serrano, de Villalón.
 2370, don Domnolo Horta, de Sotillo de la Rivera.
 2371, don Rafael Garnica, de Burgos.
 2372, Excm. Diputación Provincial
 2373, Idem id. id.

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Cofradía de San Antonio Abad de Huelgas

Solemnes Cultos Religiosos y de Caridad que por la Cofradía, han de celebrarse en la Fiesta del Santo Patrón del Barrio, en los días 16, 17 y 18 de Enero de 1935.
 Día 16.—A las seis y media de la tarde, se cantarán las vísperas y a continuación la bendición de las tortas, para lo cual asistirán todos los hermanos y hermanas de la Cofradía según determina el reglamento, y se distribuirán a todos los hermanos y hermanas dichas tortas.
 Día 17.—A las nueve, entrega de las clásicas tortas a la Comunidad del Monasterio de las Huelgas, por el Presidente, Prior y hermanos cofrades.
 A las diez y media, misa solemne cantada por los juveniles católicos de dicho barrio, predicando don Juan de Benito Corral, cura párroco de Bus de Bureba.
 A las doce y media, se procederá al sorteo del regalo que hace esta Cofradía a sus devotos del magnífico cerdo, y la distribución de las invitaciones para la comida de pobres más necesitados que los cofrades manden.
 A la una de la tarde, se dará la gran comida que obsequia a sesenta pobres en el local del año anterior con el menú siguiente: Paella, Cordeiro guisado, Merluza, Postres de fruta, Pan y vino.
 Antes de empezar la comida bendecirá la mesa el cura párroco, y presentará el acto el señor Alcalde y demás autoridades de la capital, así como el presidente y demás hermanos cofrades.
 Durante la comida tocará un sexteto de Burgos, y a la misma hora se darán limosnas en metálico a los pobres que no les haya correspondido tarjeta para comer.
 A las cuatro y media de la tarde, adoración de la reliquia del Santo, así como la bendición de los ganados, quedando expuesta la reliquia durante toda la tarde.
 Día 18.—A las diez y media de la mañana, funeral por los hermanos difuntos, tomando parte el bajo señor Estalayo, predicando el mismo orador del día anterior y con asistencia de los cofrades.

Durante todos los días se repartirán las tortas y estampas del Santo para los feligreses que lo deseen a la entrada de la Iglesia.
 Habrá balles públicos durante las tardes así como puestos de avellanas, y los clásicos churros y almendras propios de estas fiestas, no dudando que se verán buenos ejemplares de ganados como en años anteriores, a los que se repartirá a cada uno de los dueños la clásica torta del Santo.
 Huelgas (Burgos) enero de 1935.—LA COFRADIA.

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Arriendo de locales
 Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.
 Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.
 Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

"Burgos Automovilista"

El número 13 de la revista «Burgos Automovilista» órgano de la Patronal de Transportes, contiene el siguiente:
 Sumario: Testimonio de calidad.—Gestiones en Madrid.—Eramos pocos...—Una contestación.—Eso no ha pasado en Burgos.—La carretera de Salas-Quintanar.—Así corresponden los transportistas.—¡Conductores, evitad los accidentes!—Código de la circulación.—Vehículos de motor mecánico matriculados en esta Provincia de Burgos durante el año de 1934.—Relación de los vehículos matriculados en la Provincia de Burgos, durante el mes de diciembre de 1934.—Altas de socios en la Patronal en el mes de diciembre.

Notas municipales

MULTAS
 Por la Alcaldía han sido multados:
 Con 50 pesetas cada uno, dos individuos por promover un fuerte escándalo en la calle del Hospital Militar; otro por ir cantando por varias calles de la capital, a pesar de haber sido requerido por los guardias repetidas veces; con 25, el dueño de un automóvil por circular con el mismo por el paseo del Espolón, entrando por la parte del Arco de Santa María, haciendo caso omiso de las indicaciones del guardia; y con 5, el conductor de un carro, por circular por la calle de San Cosme en dirección prohibida.

Boletín Oficial

Ministerio de Agricultura.—Decreto anunciando un concurso para proveer las vacantes que se hayan producido en el personal de guardería forestal y condiciones para acudir al mismo, con el cuestionario, problemas y demás.
 Gobierno civil.—Contienda de la relación de presidentes y suplentes de las mesas electorales para el bienio de 1935-36, designados por las Juntas municipales del Censo.
 Providencias judiciales y anuncios.

MANJON
 Para estudiantes y maestros
CATÓLICOS
 estancía muy económica
 DE 4 PTAS. EN ADELANTE
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

Barbería de BLANCO
 SALON DE SEÑORAS
 Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 RESETAS
 SAN PABLO, 14

Barbería de BLANCO
 SALON DE SEÑORAS
 Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 RESETAS
 SAN PABLO, 14

Barbería de BLANCO
 SALON DE SEÑORAS
 Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 RESETAS
 SAN PABLO, 14

Barbería de BLANCO
 SALON DE SEÑORAS
 Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 RESETAS
 SAN PABLO, 14

Barbería de BLANCO
 SALON DE SEÑORAS
 Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 RESETAS
 SAN PABLO, 14

Barbería de BLANCO
 SALON DE SEÑORAS
 Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 RESETAS
 SAN PABLO, 14

Barbería de BLANCO
 SALON DE SEÑORAS
 Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 RESETAS
 SAN PABLO, 14

Notas de Sociedad

Ha regresado después de haber asistido a los cursos de Ampliación de estudios de Oftalmología en Madrid y en el Hospital Militar de Carabanchel, el distinguido doctor diplomado en esta especialidad don Antonio Amor Tejedor, médico militar de esta plaza, quien muy en breve inaugurará su moderno gabinete oftalmológico dotado de los últimos adelantos científicos.
 Deseñamosle grandes éxitos al frente de su clínica, respondiendo a la competencia del oculista doctor Amor Tejedor.

Don Juan José Alfaro y familia nos encargan que en su nombre expresemos su agradecimiento a cuantas personas se interesaron por la salud de su esposa doña Elvira González Fernández de las Corradas, durante su enfermedad y asistieron a su entierro y funerales.
 Asimismo nos manifiesta su ausencia temporal a Lérida y su deseo de que nos despedamos de sus muchas amistades, como gustosos lo hacemos.

Según comunica la Guardia civil de Barbadiño del Mercado, un pastor ha hallado en una caseta de la era de un vecino la caja de los fondos municipales que fue robada la noche del 7 al 8 de la Casa Consistorial de Sotillo de la Rivera.
 La caja ha sido encontrada con la tapa destrozada y vacía, encontrándose junto a ella una carta que puede servir para descubrir a los autores del hecho.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

Ha puesto fin a su vida, arrojándose a un pozo, en el pueblo de Villabastida de Losa, la vecina de la misma localidad Antonia Gómez Martín, de 45 años, casada, que tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

Raciones suministradas el día 14, 1.105.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Los mozos José Miguel Rivas, hijo de Manuel y Josefa, que nació en Cogollos, el día 15 de mayo de 1914.
 Emerenciano Valtierra García, hijo de Sofío y Faustina, que nació en Hurdada el día 23 de enero de 1914, se presentarán a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal.

REGISTRO CIVIL.
 Nacimientos.—Agustín Alegre Romero, María Martínez Muñoz, Paulina Julián González, María López Peraltas.
 Defunciones.—Bernardina Sánchez Palacios, de Castriello del Valle 86 años, Córdoba 4.
 Zacarías Güemes Llorente, de Motatorio, 35 años, Hospital Provincial.
 Domingo Santamaría Fernández de Burgos, 3 meses, Barrio Giménez 16.
 Euliquio Blanco García, de Los Ausines, 58 años, Hospital Provincial.

Almacenes de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63 DE VENTA EN BURGOS

Horreos con relojes
CREDILLA
 PLAZA MAYOR 58

Horreos con relojes
CREDILLA
 PLAZA MAYOR 58

Noticias varias

CARIDAD
 Cecilia Ibeas, viuda, con tres hijos, el mayor de siete años, y sin recursos, acude en demanda de socorro a los buenos corazones burgaleses.
 Habita en la calle de Santander número 34.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados el día de hoy cincuenta kilos de papeles.

Emilia Angulo Barbero, de 48 años, de Castriello Solarana ha sido maltratada de obra en el Depósito de Transeuntes por un individuo llamado Alejandro González, de 47 años.
 Emilia fué asistida en la Casa de Socorro de heridas y contusiones leves en distintas partes del cuerpo.

Automóvil
 Se vende en buenas condiciones.—Razón: Lorenzo Arcos. Santander, 12, entre-suelo derecha.

El señor coincidió con un pajar propiedad de Venancia Martín, del pueblo de Villagonzalo, que amenazaba destruir la manzana de casas de la Plaza de la Constitución, y gracias a la rápida intervención del vecindario pudo ser sofocado poco tiempo después de iniciado.

Según comunica la Guardia civil de Barbadiño del Mercado, un pastor ha hallado en una caseta de la era de un vecino la caja de los fondos municipales que fue robada la noche del 7 al 8 de la Casa Consistorial de Sotillo de la Rivera.
 La caja ha sido encontrada con la tapa destrozada y vacía, encontrándose junto a ella una carta que puede servir para descubrir a los autores del hecho.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

Ha puesto fin a su vida, arrojándose a un pozo, en el pueblo de Villabastida de Losa, la vecina de la misma localidad Antonia Gómez Martín, de 45 años, casada, que tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

Raciones suministradas el día 14, 1.105.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Los mozos José Miguel Rivas, hijo de Manuel y Josefa, que nació en Cogollos, el día 15 de mayo de 1914.
 Emerenciano Valtierra García, hijo de Sofío y Faustina, que nació en Hurdada el día 23 de enero de 1914, se presentarán a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal.

REGISTRO CIVIL.
 Nacimientos.—Agustín Alegre Romero, María Martínez Muñoz, Paulina Julián González, María López Peraltas.
 Defunciones.—Bernardina Sánchez Palacios, de Castriello del Valle 86 años, Córdoba 4.
 Zacarías Güemes Llorente, de Motatorio, 35 años, Hospital Provincial.
 Domingo Santamaría Fernández de Burgos, 3 meses, Barrio Giménez 16.
 Euliquio Blanco García, de Los Ausines, 58 años, Hospital Provincial.

Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud
 Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

Buzones de la Buena Prensa
 Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.
 Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

Buzones de la Buena Prensa
 Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.
 Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

Buzones de la Buena Prensa
 Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.
 Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

Buzones de la Buena Prensa
 Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.
 Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

Buzones de la Buena Prensa
 Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.
 Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

Buzones de la Buena Prensa
 Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.
 Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

La Unión y el Fénix Español
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 70 años de existencia.
 Subdirector en Burgos y provincia
LUIS GALLARDO
 Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.
 Teléfono, número 15.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID.

Rico Avello conferencia con el señor Lerroux.-Declaraciones del jefe del Gobierno y de Gil Robles sobre el momento político

Varias detenciones.-Centros clausurados

Rico Avello conferencia con el señor Lerroux

Madrid 15.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Rico Avello. Permaneció en el despacho del señor Lerroux hasta las siete de la tarde. Al salir manifestó que había expuesto al presidente distintos asuntos que le han traído a Madrid, incluso explicándole un proyecto de ley sobre política forestal y ganadera.

El señor Lerroux, añadió, ha coincidido con mis puntos de vista. También le he propuesto, pidiéndole bien, el desglose de las obras del río Lucus de Laráche, que forma parte del proyecto de obras de ticha capital.

El desglose es conveniente, aparte de la conveniencia técnica, en el aspecto sanitario, que es el más interesante.

El río Lucus, por efecto de los remansos, es pálido en algunas épocas del año. Se ha aprobado ya la parte técnica del proyecto, faltando por estudiar el aspecto económico. Se ha fijado, en principio la cantidad de veintiseis millones de pesetas. El señor Lerroux ha aprobado todos los proyectos que tenía en cartera.

Un periodista le preguntó si habían tratado del informe de los geólogos relativo a la busca de yacimientos petrolíferos en la zona del protectorado.

—Hace dos meses, contestó, tengo elevada a la Presidencia del Consejo una propuesta que trata de este asunto.

Al adelantamiento de la República el Estado se reservó para sí la explotación de todas las sustancias minerales de la zona, con objeto de evitar concesiones a entidades o particulares.

No obstante esta medida, se adelantaron tres Sociedades, las cuales obtuvieron concesiones. Dichas Sociedades iban bien orientadas, ya que los terrenos que se les concedieron eran colindantes con aquellos de la zona francesa donde se habían encontrado yacimientos petrolíferos.

Se comenzó en nuestra zona y por cuenta del Estado, el primer período de investigación. Mi propuesta anterior se elevó después de celebrar unas conversaciones con dichas Sociedades, encaminadas a evitar que pudieran beneficiarse de los trabajos de los ingenieros del Estado. Los concesionarios han cedido un porcentaje convencional de petróleo para el Estado.

En la propuesta se hace una insinuación al ministro de Hacienda, por sí a la Campsa la interesa el asunto.

El informador le preguntó si se harían asentamientos de obreros peninsulares en los terrenos

de la zona y contestó que ahora no se puede hablar de ello, pues es preciso hacer mapas de cultivos, los deslindes y estudios de los cultivos, apropiados a cada terreno. Añadió que seguirá viniendo a la Presidencia en días sucesivos para estudiar la formalización de otros puntos que había tratado con el señor Lerroux.

Agregó que había avisado al general Capaz para ultimar algunas cosas de carácter militar en el Sahara e Ifni.

También se le preguntó cómo iba la delimitación de fronteras en el Ifni. Como saben, al comenzar las conversaciones sobre el asunto, se convino en la necesidad de hacer un plano en detalle de aquel territorio, para saber la base sobre la cual se estudiaría el deslinde. Comenzaron los trabajos por una comisión del Estado Mayor Central, pero hubo que suspenderlos por el calor. Ahora se han reanudado y están casi terminados.

Después, una comisión mixta de oficiales de los Estados Mayores francés y español, comenzarán a actuar.

Referencia del señor Lerroux

Madrid 15.—A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, manifestando que carecía de noticias de interés. Únicamente, añadió, la extensa conferencia que había celebrado con el señor Rico Avello. Le he escuchado con gran complacencia, porque allí ahora parece que hay tranquilidad y no amenaza ninguna nube.

—Le he autorizado a resolver algunos asuntos para la región.

He recibido también la visita de una Comisión de las Diputaciones vascas, que me ha hablado de alguna aclaración que les interesa sobre un decreto dictado relativo al tráfico en las carreteras de las provincias respectivas, e inmediatamente he dado orden para que se tramite un expediente para resolverlo, de acuerdo con la petición, toda vez que creo que tienen razón.

También me ha visitado el alcalde de Ceuta. Ha venido a pedirme el indulto del exsergente Vázquez.

Este asunto lo trataremos en el Consejo de mañana.

La Diputación Permanente de las Cortes

Madrid 15.—A las cuatro y media de la tarde se reunió en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes.

Presidió el señor Alba y asistieron los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Iglesias, Casanueva, Royo Villanova, Bardají, Cantos y Carrascal.

La reunión fué brevísima. A la

salida manifestó el señor Alba que se había acordado aprobar los dictámenes de la Comisión de suplicatorios denegando los que se pidieron para procesar a los diputados socialistas señores Tirado y Alonso (don Bruno). No se produjo discusión. Únicamente el señor Gil Robles llamó la atención sobre la forma en que se había tramitado el expediente relativo al señor Alonso.

Aunque se había sometido a la Diputación permanente la concesión de un crédito de pesetas 100.000 para los gastos de desarme en Asturias, presentado por el ministro de la Guerra, no se puso a discusión, según manifestó el señor Alba, porque no se había tramitado en la forma que previene la Constitución, pues únicamente se había remitido por el ministerio de la Guerra. Además, no se hubiera podido tomar acuerdo, porque no había número suficiente de vocales de la Diputación permanente.

Unas cuartillas de Lerroux y Gil Robles para el periódico "Ya"

Madrid 15.—Anoche apareció el nuevo periódico «Ya», y en la primera página publica unas cuartillas de Lerroux y Gil Robles, acerca de cómo ven esos políticos el momento actual.

«El señor Lerroux dice: «El partido socialista no es de orden ni de espíritu gubernamental, ni de consistencia, puesto que lo ha desbordado la demagogia; ni de disciplina, puesto que sus masas no han obedecido la autoridad ni la tradición de sus jefes y su historia.

El partido radical es el único regulador, moderador y comprensivo en la hora revolucionaria actual. Su misión no termina con la revisión constitucional, que no será estación de término, sino de tránsito a un período republicano de evolución, adaptación y consolidación. Las dificultades actuales se superarán si los hombres piensan más en la patria y en la República que en sus partidos y en sus partidarios.

Estoy pensando que si el partido radical hubiese traído a las Cortes la representación parlamentaria que le correspondía, es decir, la mayor de las minorías, su eficacia sería como rector de la política centro derecha, indiscutible.

Las conferencias de estos días tendrán consecuencias provechosas si los amigos de los conferenciarios ponen su disciplina y su abnegación a la altura que ellos.

Hay que salvar al país de la anarquía mansa, como de la demagogia turbulenta.

Las próximas elecciones serán el resultado del triunfo del patriotismo y el partido radical aceptará en ellas la colaboración de los organismos que hayan tomado posiciones dentro de la legalidad republicana.

Subsiste el espíritu revolucionario, pero se ha conjurado el peligro. Ese espíritu, como violencia, está vencido. No se puede pensar en la reforma del artículo primero de la Constitución; en cambio, es necesario revisar

¡Fijese bien!

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

TINTA SAMA

otros, lo que se hará sin prisa, cuando el molde en la mano, deje satisfecho a los autores de la obra.

Mis mayores preocupaciones son la defensa nacional y el renacimiento económico.

El problema de más urgente realización, el del orden público».

«El señor Gil Robles, dice»

«La situación de la Ceda se ha aminorado desde las elecciones hasta aquí; a pesar de la difícilísima política que se ha visto obligada a realizar, adquire cada día más madurez y homogeneidad y un sentido agudo de la responsabilidad. La opinión sensata está cada vez más con nosotros, aparte los crecientes núcleos de trabajadores atraídos por la valentía de nuestro programa social cristiano. El efecto producido por los ataques de los monárquicos es insignificante. Muchos de los atacantes quedarán aterrados si supieran que abandonáramos nuestra facción.

«¿Qué cosas se sabrían si yo rebuscara en mi archivo cartas y documentos de los que se ensañan con la política de nuestro partido? La política centro derecha tienen todavía que realizar una gran tarea. La experiencia señala los grandes peligros de las oscilaciones pendulares bruscas.

«Mis preocupaciones» el orden público, que hay que mantener inextinguiblemente; la liquidación de las responsabilidades del movimiento revolucionario; el paro obrero; política económica y reorganización administrativa; reforma de la legislación agraria; repoblación forestal, y creación del Ejército, hoy prácticamente inexistentes.

«Aceptemos puestos en el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, sin ceder en nuestra radical discrepancia con el gobernador general.

«No creo en el peligro revolucionario, si por el Gobierno se da sensación de firmeza en las sanciones y se realiza un desarme total, y se impide que las organizaciones obreras se salgan de sus actividades sindicales.

«En abril deben renovarse todos los Ayuntamientos, previa una ley electoral más justa que la vigente, y cohibe que no nos inspire miedo alguno.

«Con ella triunfamos y volveríamos a triunfar.

«La Ceda aceptaría sin vacilar el Poder con estas Cortes. Estoy seguro de que el partido radical observaría conmigo la misma actitud que la Ceda observa con él.

«A la Ceda la preocupa solo el cambio de orientación y ritmo en la política del Gobierno.

«Frente al porvenir me siento plenamente optimista».

Noticias de Gobernación

Madrid 15.—El ministro de la

Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas, que entre las detenciones practicadas hoy figuraba Sabino Fernández Suárez, que presidió el Comité revolucionario de Grado y tomó parte en el asalto a un Banco y en otro atraco y agresión a la fuerza fuerza pública.

También se ha detenido a un individuo que participó en el asalto al cuartel de la Guardia civil de Sama.

Varias detenciones

Madrid 15 (12 m.).—Esta mañana han sido detenidos don José Antonio An-

saldó, aviador, don Manuel Groizard Tomé Trasierra y el portero de la Cofa Peña, a quienes se atribuye el haber lanzado el globo que llamó ayer poderosamente la atención en Madrid.

Centros clausurados

Madrid 15 (12 m.).—La policía se persiguió esta mañana en los locales del Bloque Nacional y de la Tyre, procediendo a su clausura.

Para protestar del cierre, se han presentado ante el Director General de Seguridad, señor Valdivia, don Víctor Pradera y el secretario de la Tyre.

La "Gaceta"

Madrid 15 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica una orden de Instrucción disponiendo que en los Institutos nacionales de segunda enseñanza se abra una nueva matrícula por término de ocho días, a partir del quince del corriente.

—Orden de Trabajo disponiendo que a partir del primero del corriente el personal auxiliar que figura en la plantilla del ministerio de Trabajo quede acogido a los beneficios del decreto del ocho del actual, con la categoría de auxiliares de tercera clase y sueldo de tres mil pesetas, y convocando a concurso-oposición para proveer las plazas vacantes.

Al comprar un PHILIPS adquiere usted el derecho a la reparación gratuita de toda clase de defectos y averías

INFÓRMASE EN EL REPRESENTANTE OFICIAL PHILIPS MÁS PRÓXIMO

EXTRANJERO

El plebiscito del Sarre ha constituido un formidable triunfo para Alemania

El plebiscito del Sarre. Triunfo aplastante de Alemania

Berlín 15 (12 m.).—Se conocen los siguientes datos oficiales del plebiscito del Sarre: Electores inscriptos, 539.541. Número de votantes, 528.005.

Votantes en favor de Alemania, 477.109, o sea el noventa por ciento.

En favor del «statu quo», 46.513, o sea el 8,87 por ciento.

En favor de Francia, 2.124, o sea el 0,94 por ciento.

Votos anulados o en blanco, 2.259.

Por lo tanto, ha votado el cuerpo electoral en una proporción del 97,9 por ciento.

Hoy se considera día festivo, acciéndose a la ley que prescribe cierto número de días feriados por circunstancias especiales y como consecuencia de las peticiones formuladas por las organizaciones obreras.

Se espera que el Frente Alemán celebre una grandiosa manifestación para celebrar la vuelta del territorio del Sarre a Alemania, así como también se cree que los elementos antibritánicos querrán mostrar su descontento. Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones.

Esta noche tendrá lugar una retraite con antorchas.

Panificadora Burgalesa

SIRVE SIEMPRE

el mejor Café tostado diariamente.

Pídalo bajo el nombre **CAFE PANI**

Tostadero: **Martínez del Campo, 12**

Teléfono, X-683 **BURGOS**

GRAN LIQUIDACION

Con motivo del próximo traslado a sus nuevos locales, calle de la Paloma, 11, la Casa Hijo de Ruperto Jimenez liquida a partir del día 15 del corriente, las existencias de su antigua ferretería, instalada en la Plaza Mayor, 57

BÁLDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

ALMACENES "EL PARAISO"

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que, durante el mes actual tendrá lugar su formidable liquidación de artículos de fin de temporada

Mantas, Edredones, Rizos y Astrakanes

UNA VISITA A ESTA CASA LE AHORRARÁ MUCHO DINERO

Plaza Mayor, 23, 24 y 25 y Almirante Bonifaz, 2

precios verdaderamente ruinosos.

Almacenes "EL PARAISO"

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL EN BURGOS

Edición de esta noche

Fin de las Hernias

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia. - Lerroux y Gil Robles almuerzan en el domicilio del Presidente de las Cortes.-Don Alejandro se entrevistará con Melquiades Alvarez y Martínez de Velasco

Se cree que mañana quedará ultimada la reorganización ministerial

Audiencia de S. E.

Madrid 15 (4 t.)—El presidente de la República recibió al comisario de España en Marruecos, y al general de la Benemérita señor Salameo, también recibió al director del Instituto de Sanidad Pittaluga y al presidente de la Federación de fútbol.

Emisión de nuevos sellos de Correos

Madrid 15 (4 t.)—El ministro de Hacienda ha facilitado una nota a la Prensa en la que se dice que se ha editado el sello con la effigie de Fermín Salvochea, que acordó el Parlamento el año 1932. En agosto se pondrá en circulación un sello conmemorativo del centenario de Lope de Vega.

El Consejo de hoy. Nota oficial

Madrid 15 (4 t.)—A las diez y media comenzó el Consejo de ministros terminando a las dos y media. Lerroux dijo a la salida que el Consejo había sido laborioso e interesante. Añadió que no tardaría en entrevistarse con el señor Gil Robles y dijo que hablará aparte con don Melquiades Alvarez y con Martínez de Velasco, pues no van a resolver los asuntos en asamblea.

Después de almorzar telefonará a Gil Robles con objeto de entrevistarse con él hoy o mañana, y siempre antes del Consejo que se celebrará el sábado en Palacio. Esta tarde despachará como todos los días.

Se ha acordado que el indulto del sargento Vázquez pase a informe del Tribunal Supremo. El ministro de Comunicaciones manifestó que el indulto de las penas de muerte a Vázquez y Argüelles pasarán a informe de dicho Tribunal.

Agregó que el día 20 se celebrará el homenaje al Ejército en Cataluña, que consistirá en un desfile, levantándose una tribuna en la Gran Vía Diagonal, en la que se colocarán altavoces. Asistirá el señor Rocha y acaso también el señor Leroux.

Después se celebrará un banquete en honor de la oficialidad y de las clases del Ejército. Añadió que el ministro de Estado había dado cuenta de los asuntos referentes a cuestiones internacionales y comerciales.

Se acordó conceder al gobernador de Madrid la Orden de la República. El ministro rectificó las declaraciones que se atribuyen al señor Alcalá Zamora, por el periódico «La Acción Francesa».

Rocha informó de las medidas adoptadas para evitar despidos en la Constructora Naval. Se le autorizó para comenzar las obras en el arsenal de Cartagena y evitar esos despidos. Presentará a las Cortes un proyecto de ley de construcción de doce cañoneros en los astilleros de Poce y otro sobre reforma de los acorazados de la escuadra.

Lerroux expuso la necesidad de atender a la defensa nacional, acordándose presentar a las Cortes un plan de conjunto y pedir los créditos necesarios para ello con carácter urgente.

Vaquero dió cuenta de las plantillas de su ministerio y repartió entre los ministros el proyecto de reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto. Este será presentado a las Cortes el primer día de sesión.

El ministro de Agricultura habló de los riegos de Levante y del problema del trigo. Añadió que él había presentado el proyecto reglamentando la difusión de noticias, que se discutirá en el próximo Consejo. Se glamentará la difusión y se comenzará por construir emisoras. El Consejo ha aprobado el plan de subastas de emisoras, que se concederá al Servicio de Telecomunicación, la que admite proposiciones de las empresas.

El ministro de Trabajo llevará al próximo Consejo las bases de las Asociaciones obreras. El ministro de Instrucción dió cuenta la dimisión del director de enseñanza profesional, señor Usabiega.

El señor Jalón recibió a una comisión de obreros de Almadén, interesándole diversas peticiones. El Consejo aprobó la entrega de un anticipo de dos millones de pesetas a los agricultores canarios por el Banco del Crédito Agrícola y estudia la concesión de otros diez, con cuyo anticipo quedará definitivamente resuelto el problema que tienen aquellos planteados.

El jefe del Gobierno añadió que en las auditorías se trabaja sin descanso para descongestionar los cárceles. Se trató de la organización de los Congresos internacionales de Historia, Medicina, y Paludismo, que se celebrarán este año.

Se ha ordenado la emisión de sellos de Correos con la effigie de Lope de Vega.

En el próximo Consejo se examinarán los dictámenes relativos al levantamiento del estado de guerra en algunas provincias. El Gobierno esperará a fines de enero para cerrar la suscripción en favor de la fuerza pública, pues continúan recibiendo donativos, pasando ya la suma total de los dieciséis millones.

Se trató de la importación de papel, acordándose extender los beneficios de la misma a los periódicos nuevos que sean filiales de los antiguos, acogidos a estos beneficios.

La nota oficial facilitada dice así: Presidencia. — Proponiendo la concesión de los beneficios de la ley de suboficiales al personal de las bandas militares.

—Proponiendo un proyecto de decreto que autorice a las Sociedades colombicultoras legalmente constituidas para admitir nuevos socios.

—Otra para que se dicte una orden ministerial, exceptuando de las elevaciones arancelarias con carácter antidumping a varias mercancías de procedencia alemana.

Justicia.—Inclusión de la prórroga de presupuestos de un crédito para la construcción de colonias agrícolas para vagos y maleantes.

—Expedientes sobre propuesta de libertad condicional para varios detenidos.

—Otro sobre dietas a un Juzgado especial.

—Otro sobre autorización para la venta de un solar y edificio ruinoso, que fué capilla del Santo Cristo de la Misericordia.

—Otro respecto a medidas sobre campos de concentración.

—Proyecto modificando algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil sobre los pleitos desaparecidos en Asturias.

Marina.—Disponiendo que el conalmirante don Guillermo Díaz y Arias Salgado, cese en la situación de disponible y nombrándole jefe de la base naval auxiliar de Baleares.

Gobernación. — Resolviendo el concurso para la provisión de dos plazas de ingenieros en el Parque móvil de la Dirección de Seguridad.

—Aprobando las plantillas de los funcionarios de este departamento.

—Proyecto de reorganización del Cuerpo de Seguridad y Asalto, repartiéndose copias a los ministros.

Hacienda.—Construcción de un edificio para Delegación de Hacienda en Teruel.

Orden ministerial sobre emisión de sellos de Correos con la effigie de Lope de Vega.

Decreto sobre construcción en Burgos de un edificio para Obras Públicas.

—Otro aceptando la donación de un solar en Monzón, para construir una Casa de Correos.

—Modificando el Consejo de Administración de las minas de Almadén.

—Otro sobre reconocimiento médico de los funcionarios que reclaman derechos pasivos.

Instrucción. — Autorizando la transformación de la Junta de gobierno de la Universidad de Zaragoza en vista de su propuesta y en lo referente a la construcción de la Ciudad Universitaria.

—Aprobando el proyecto de obras de reconstrucción de la Universidad de Oviedo.

Trabajo.—Decreto estableciendo que cuando en bases o pactos colectivos de trabajo se concedan prestaciones para jubilaciones, sueldos y otras finalidades análogas que impliquen instituciones de previsión, su cumplimiento será inspeccionado por el Instituto Nacional de Previsión y Cajas Colaboradoras.

Choque de automóviles

Madrid 15 (4 t.)—Esta mañana, en la calle de la Montera, se registró un violento choque de dos automóviles. A consecuencia del accidente resultó gravemente herido el joven de 28 años Antonio Pabón, el cual fué trasladado al Cuerpo quirúrgico del Centro.

Doña Pilar Ramírez resultó con heridas de pronóstico reservado y Andrés Pérez, conductor de un vehículo resultó herido de carácter leve.

Los dos autos sufrieron grandes desperfectos.

El señor Alarcón

Madrid 15 (4 t.)—Ante el juez especial señor Alarcón, que entiende en el asunto del alijo de armas ha prestado declaración el exministro señor Iranzo.

Sobre unas palabras de Gil Robles

Madrid 15 (6 t.)—«El Siglo Futuro» recoge en la edición de esta noche, las alusiones hechas ayer por Gil Robles, en el periódico «Ya», contra los monárquicos, al decir que cosas se sabrían si él buscara en su archivo documentos y cartas de los que se ensañan contra la Ceda.

«El Siglo Futuro» le pide al señor Gil Robles que rebuque y publique esas cartas y documentos y le exige que su actuación sea clara en este extremo. Agrega que la Comunidad Tradicionalista nada tiene que temer de esas amenazas y es necesario que Gil Robles aclare lo que dice, pues no es hidalgo lanzar insinuaciones de ese género sin la demostración documental correspondiente.

Gil Robles almuerza con Lerroux y Alba

Madrid 15 (6 t.)—Los informadores después de escuchar de labios de Lerroux la frase de que hoy iba a comer con cuchara, tenedor y cuchillo, averiguaron que Alba había invitado a un almuerzo a Gil Robles y don Alejandro.

Ambos llegaron a la casa del señor Alba próximamente a las dos de la tarde.

La sobremesa duró hasta las cuatro y media. A la salida, Gil Robles se limitó a decir que la referencia la daría el señor Lerroux. Al salir éste acompañado de Alba, dijo a los periodistas: Como les dije, esta tarde he comido con cuchara, tenedor y cuchillo. Y recaló lo del cuchillo.

Nos ha invitado Alba a mi y a Gil Robles a almorzar en su compañía y hemos aprovechado la sobremesa para celebrar la conferencia que teníamos proyectada. Hemos conversado sobre materias de orden público, sobre política general y reorganización del Gobierno y hemos llegado a un tope, conviniendo en la necesidad de consultar a los jefes de los grupos gubernamentales que participan en el Gobierno.

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ni clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en GOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo SABADO, día 19 de Enero.

NOTAS: En Logroño, el día 18, en el Hotel Paris; en Palencia, el día 20, en el Hotel Central y en Valladolid, el día 21, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Después, nos reuniremos los cuatro jefes políticos y fijaremos de común acuerdo las normas para la reorganización política y ministerial.

Alba dijo: Ya saben ustedes que el 22 se abren las Cortes. Los periodistas solicitaron de Alba una ampliación de las declaraciones de Lerroux y Alba no dijo nada más que la entrevista se celebró en medio de la mayor cordialidad y que cree que la reorganización se efectuará en un plazo breve.

Yo soy optimista—agregó— porque Lerroux y Gil Robles están animados de los mejores deseos. Respecto a Gil Robles, ignoraba dónde se encontraría, pues al salir de comer dijo que iba a tomar el sol.

Se le preguntó si conferenciaría hoy con ellos y contestó que esta tarde lo haría con uno de ellos y mañana con el otro, añadiendo que mañana por la tarde se reunirán los cuatro jefes de los partidos representados en el Gobierno, pues tiene gran interés en que se celebre esta reunión, para resolver este asunto lo antes posible.

Preguntado si la organización ministerial se limitará a la cartera de Estado, contestó: Eso es potestativo del jefe del Gobierno, que lo resolverá como le crea conveniente.

En los pasillos del Congreso

Madrid 15 (6,15 t.)—En los pasillos del Congreso reinaba gran animación esta tarde, comentándose la posibilidad de que mañana se produzca la reorganización ministerial anunciada. Se habla de la posibilidad de que se le de una nueva cartera a la Ceda, pasando Alzúp a Estado y Casanueva a Justicia.

Se dice también que la Ceda tendrá unos dieciocho gobernadores.

Se espera que mañana quede ultimada la reorganización ministerial

Madrid 15 (6,15 t.)—Minutos antes de las seis de la tarde abandonó el señor Lerroux su domicilio particular, dirigiéndose a la Presidencia. Los periodistas le preguntaron si había celebrado alguna entrevista de las que anunció a la salida de la comida en casa de Alba, en las primeras horas de la tarde de hoy.

AVENIDA. Mañana a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 GRAN MODA. La mujer de mi marido. Sentimental comedia de impresionante verismo. HABLADA COMPLETAMENTE EN ESPAÑOL por la genial artista ELISA LANDI. La Empresa en su deseo de acreditar estos días de GRAN MODA ha organizado un día a la semana para exhibir extraordinarias superproducciones de la misma categoría que las destinadas para festivales. Próximamente: «VOLGA EN LLAMAS» (En español). «PASO a LA JUVENTUD». «MASCARADA». «EL ULTIMO VALS DE CHOPIN» y otras.

PROVINCIAS

Consejo de guerra en Oviedo.- Detención de un anarquista. Noticias de Barcelona

Consejo de guerra

Oviedo 15 (4 t.)—Esta mañana se celebró en la sala de subastas de la Diputación, el Consejo de guerra contra José Alonso, apodado «El Gobernador», acusado del delito de rebelión militar y asesinato.

Presidió el coronel señor Quintas. En el apuntamiento se dió cuenta de la declaración prestada por Rafael Rodríguez Prieto, que afirmó que su hijo Rafael salió de su domicilio con objeto de realizar la compra de algunos artículos de consumo sorprendiéndole un grupo de rebeldes que eran capitaneados por el muchacho a que tomara un arma, y se uniera a los sediciosos, proposición que el muchacho rechazó, alegando que no sabía utilizarla.

Entonces los revoltosos, aconsejaron a su jefe que se le dejara marchar en paz y entonces el muchacho, con los brazos en alto, volvió la espalda para dirigirse a su domicilio, en cuyo momento el procesado ordenó a sus gentes que hicieran fuego, cayendo el joven de rodillas.

En esta posición suplicó el muchacho que no le mataran; pero se hizo por segunda vez una des carga, dejándole exánime.

A continuación prestó declaración el procesado, quien afirmó que salió de su domicilio el día 7, en busca de su medio para que prestase auxilio facultativo a una hermana suya, pero la suerte quiso que se encontrara a los revolucionarios, uniéndose a ellos, pero afirmando que él no intervino en el hecho del que se le acusaba.

Agregó que el generalísimo revolucionario le destinó la vigilancia del tránsito de automóviles que pasaban por la carretera de Buenavista y que posteriormente se refugió en su domicilio, por temor de verse complicado en los sucesos.

El fiscal calificó el delito de rebelión militar y de asesinato con ensañamiento, pidiendo para el inculcado la pena de muerte.

El defensor dijo que sólo existió el delito de auxilio a la rebelión.

El Consejo se retiró a deliberar, creyéndose que la sentencia será

Noticias de Barcelona

Barcelona 15 (6 t.)—En el Juzgado número 13 se ha presentado la denuncia de un desfalco por valor de varios millones de pesetas, cometido en la Aviación civil, con cargo a la Aeronáutica Naval.

Se dice que el autor del desfalco ha marchado a Francia.

La vista de la causa seguida contra doscientos treinta campesinos, conocida vulgarmente por «causa de los rabasales» se verificará el lunes próximo en Consejo de guerra.

En la barriada del Hospital, durante la madrugada, dos pistoleros se presentaron en una taberna, llevándose doscientas pesetas.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que dieron una batalla. Los vecinos lograron detener a uno de los atacadores.

Detención de un anarquista

Zaragoza 15 (6 t.)—La policía ha procedido a la detención del peligroso anarquista Antonio Guillén, dueño de una fundición de Igualada, en donde se han encontrado numerosas bombas. Estaba reclamado por varios juzgados.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra. El número del martes. Madrid 15.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: ASPIRANTES A INGRESO EN EL CUERPO DE CARABINEROS. Gerardo Salas Sáiz, soldado licenciado del Regimiento de Infantería número 30, destinado a la Comandancia de Algeciras. Santiago Carbajo Cabaleiro, del mismo, a la Comandancia de Estepona. Felipe Velasco Rodríguez, soldado licenciado del Regimiento de Caballería número 4, a la misma Comandancia. Segundo Gil Navarro, cabo licenciado del disuelto Regimiento de Infantería de San Marcial número 44, a la Comandancia de Navarra. Enrique Flores Martínez, soldado licenciado del Regimiento de Caballería número 4, a la misma Comandancia.

ASCENSOS

Guardia civil.—Ascenden a tenientes de Infantería, seis brigades uno de Caballería. Idem ocho sargentos primeros a sargentos de Infantería y uno de Caballería. Idem siete sargentos de Infantería uno de Caballería, a sargento primero.

COLEGIO PREPARATORIO MILITAR DE AVILA

Se concede ingreso en el Colegio Preparatorio Militar de Avila, como aspirantes del Grupo C) a los señores: don Rábano García, de la Plana Mayor 6.ª división y don Daniel Acha Sanguel, de la misma ambos de Artillería.

CONCURSOS

Se anuncia la vacante de comandante de Artillería, profesor de la Academia de Artillería e Ingenieros y otra de capitán de Ingenieros, profesor de la misma.

EXTRANJERO

Después del plebiscito del Sarre

El Sarre vuelve a Alemania

Ginebra 15 (4 t.)—Se sabe que el Comité de los Tres dictará el mismo las medidas conducentes para que hoy pase el territorio del Sarre a Alemania.

Con este motivo ha convocado el Consejo de la Sociedad de Naciones para mañana, a fin de someter a su conocimiento el acuerdo y poder inaugurar inmediatamente el nuevo régimen del Sarre incorporado al Reich.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Día 14, etc. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Valores especiales

Table with columns: Cédulas hipotecarias, Acciones, etc. Rows include Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

Cambio internacional

Table with columns: Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, etc. Rows include Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

Se vende papel blanco para envolver

Gumiel de Izán

FIESTAS NAVIDEÑAS.

Las solemnidades religiosas vivieron este año el esplendor y el esplendor acostumbrado.

Un pintoresco «Nacimiento», de trazos realistas y sin anacronismos constituye el ímán de la feligresía en este ciclo litúrgico.

Los días de Pascua y Año Nuevo, amén de la misa rezada, acompañada de buen número de comuniones, celebróse la cantada, en la que ocuparon asientos preferentes los miembros de la Junta del Culto y Clero.

EL DIA DE LOS «PEQUES».

Tal es el colorido más peculiar del día 6, para los niños vinieron los niños depositando en la casa rectoral almendras, castañas, naranjas, etc., que arrojadas por los sacerdotes, recogieron ávidos y juguetones.

VELADAS TEATRALES.

Tuvieron lugar los días 30 de diciembre y 6 de enero.

El día 30 representaron los jóvenes el drama en cuatro actos «El soldado de San Marcial», y la graciosísima zarzuela «Los mendigos», música del maestro Busca.

El mismo programa se repitió el día 1 de enero, con éxito creciente. Aquí los intérpretes de «El soldado de San Marcial» acreditaron en algunas escenas su madera de artistas.

La velada del día 6 estuvo a cargo de los niños en su mayor parte.

1.º Saludo y felicitación en el día de Reyes. Solo por la niña Adoración San Miguel. Supo ejecutarlo con inesperada perfección y donosura.

2.º «Jesús que criada!», juguete cómico en un acto. Las niñas trabajaron en las tablas por primera vez con la interpretación de esta obra que tan buena impresión causó.

3.º Rimas de Bécquer, recitadas

Por Sira Pascual. Sus dotes declamatorias supieron dar realce a los versos clásicos «Cerraron sus ojos...»

4.º «La gitana», recitado por la niña Adoración, ya citada. Con esto y con un canto gitano, llegó a sorprendernos como artista veterana.

5.º «El pastorcito de Belén», en verso, por el niño Julián Ortega, contestado por Carlos de la Sota. Como ambos se acreditaron de artistas en «Los mendigos», no nos extrañó el éxito de este número.

Fuera de programa hubo de repetirse por tercera vez «Los mendigos», donde los «titulos» niños, como otras veces, no se limitaron a cosechar aplausos, porque al público les premiaron además con caramelos y propinas.

7.º «La mi Virgen», coro y solos interpretados por los jóvenes. Que sigan prosperando fiestas tan culturales y moralizadoras, que a la vez han favorecido a la catequesis en cuyo beneficio se han celebrado.

NUEVA MAESTRA.

Se ha posesionado, como sustituta, de la escuela de párvulos, la señorita Ester Sanz Vela. Sus dotes y reconocida piedad, nos obligan, al par que la felicitamos, a felicitarlos y a felicitar al pueblo.

Hacemos votos por el éxito de su importante cargo.

El corresponsal.

ASALTO CARABINEROS

Para ingresar en dichos Cuerpos, inscribirse en «CONTESTACIONES» del INSTITUTO REUS. Preciados, 23. Madrid. Regalamos programas.

Necesitamos para esta Provincia Representante exclusivo, activo, con fianza para depósito, sueldo fijo; artículo extranjero nuevo patentado. Escribir: «Engländer» Agencia Reyes. Preciados, 23. Madrid.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro — Pago de cupones CAJA DE AHORROS

VENDO

maquinaria por liquidación del negocio: Tornos, taladros, accesorios y piezas. Camionetas Opel y Dogge. Informarán: AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero 22, BILBAO.

Pradoluengo

REIVINDICACION DE UN ULTRAJE

Era por estos mismos días del año 1932, cuando en cumplimiento de un acuerdo del Consejo de entonces se pretendió arrancar de la fachada de la Casa Consistorial la artística placa, que con la efigie de la Inmaculada Concepción, daba nombre a la calle, para sustituirla por otra con el de Pablo Iglesias.

Vano fué el intento, pues apercibida una Hija de María de que aprovechando lo desierto de la calle en horas de la madrugada, un albañil montado en una escalera estaba llevando a cabo el desafuero, obligole de grado o por fuerza a suspender su trabajo, dando después la voz de alarma.

El suceso tuvo resonancia en toda España; buena parte de la Prensa del Norte y algunos diarios de Madrid como «El Debate» en su sección «Lo del Día» se ocuparon extensamente de ello y la Directiva de Hijas de María recibió multitud de cartas de felicitación y adhesiones a su honrosa actitud y gallardía.

Así quedaron las cosas, aunque por breves días, pues vivíamos tiempos de soplenería y surgió enseguida una más prepotente y tiránica autoridad que pronto tuvo en su poder relación detallada de los que más se habían significado en la manifestación; impuso una veintena de multas de 50 y 25 pesetas con orden rajante al Ayuntamiento de que sin escusa ni pretexto fuese retirada la placa, puesto que su permanencia infringía determinados preceptos de la nueva Constitución.

Pudo a duras penas el Ayuntamiento encontrar otro albañil que se prestase a consumir el atropello, pero al fin en otra fría madrugada del mes de febrero, cuando nadie transitaba por las calles que pudiese verlo—por sí las moscas—fué arrancada la placa de la Inmaculada, sustituida por la de Pablo Iglesias e inferido el ultraje a los sentimientos católicos y marianos de este pueblo por un Gobernador de infamada memoria, que también se decía periodista, aunque más conocido que del mudo Hierro lo era sin duda de los Dencas y Badía de la Generalitat donde pareciera que entraba y salía en los días nefastos en que se preparaba la proclamación del Estat Catalá.

Se pagaron las multas y aunque aparentemente aquietado el vecindario la protesta quedó latente en espera de mejores días.

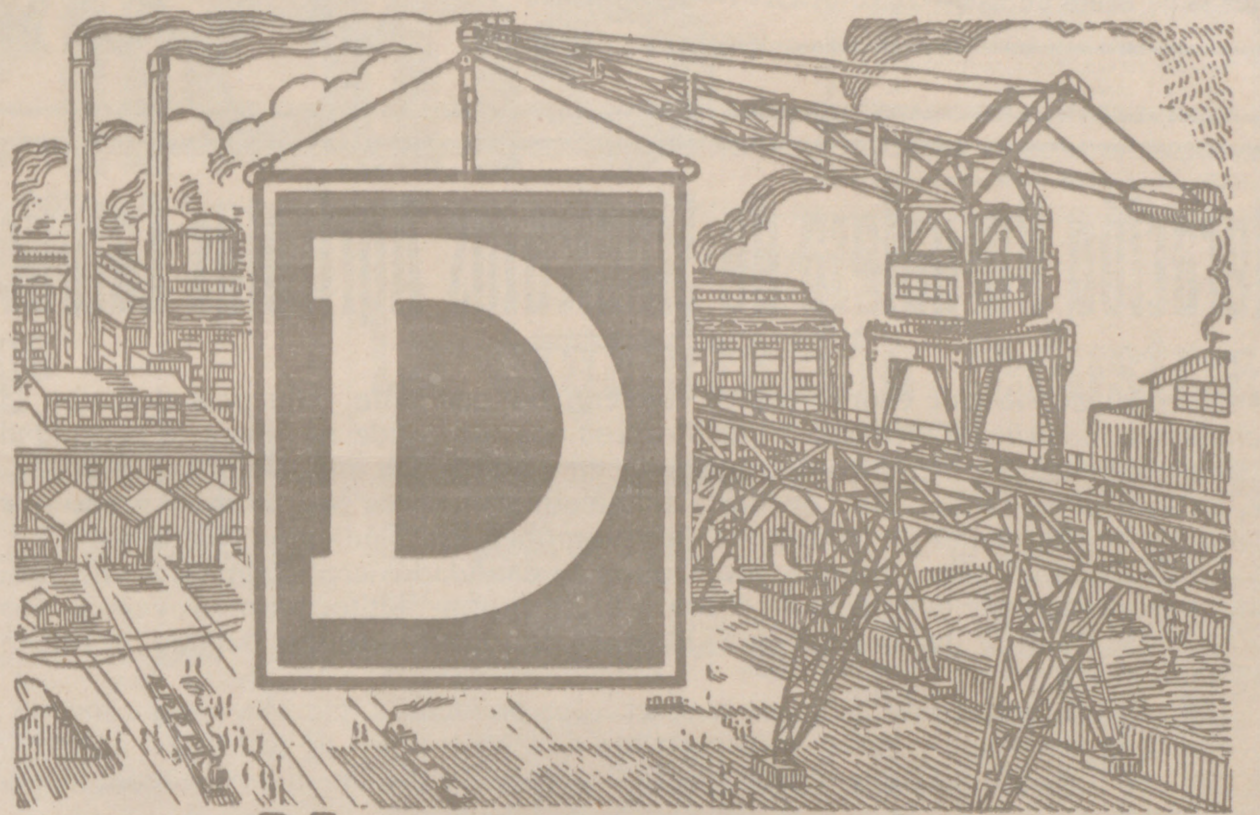
Ayer quedó reivindicado el ultraje apareciendo la placa en el lugar que estuvo desde el año de la proclamación del Dogma, lugar que la pertenencia por derecho de ocupación y por derecho plebiscitario, puesto que así lo quería y lo quiere la inmensa mayoría de los habitantes del pueblo, cuyo beneplácito se hace bien patente en estos días, así como también el júbilo de las Hijas de María, que respetuosamente y sin la menor estridencia manifiestan su gratitud a las nuevas autoridades por haber dado satisfacción a sus anhelos.

El corresponsal.

Enero 12 1935.

170 plazas de Guardas Forestales

Instancias hasta el 15 febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos, «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23. Madrid.



Un ahorro más con las lámparas Osram-D

Más luz a determinado consumo, o Menos consumo de electricidad a determinada luz, significa Más Pesetas ahorradas.

La nueva lámpara Osram — D, de Doble rosca cristalizada, da más luz; por lo tanto, ahorrará a usted más pesetas. Toda lámpara Osram — D, aparte su consumo exacto, lleva marcado su luz. Ahorre usted con lámparas



Los mercados

Burgos 15

MERCADO DE GRANOS

Los poseedores de trigo que han acudido hoy al mercado con el propósito de venderlo, se han tenido que volver con la mercancía a sus casas por no haber encontrado compradores, alegando estos que no pueden hacer operaciones de compra por ser nula la demanda que tienen a precio de tasa.

En la Junta Comarcal se nos ha manifestado que hoy no se ha hecho ninguna operación oficial de compra venta de trigo

En los granos de pleno rigieron los precios siguientes.

- Yeros a 65. Cebada, a 45. Avena a 51. Alholvas, a 82.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesástico

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifa que aplica a sus abonados la Central eléctrica de don Lucio Rueda, para el suministro de energía en el pueblo de San Llorente de Río Losa

- Tarifas a tanto alzado Lámpara de 10 watos, 1,75 pesetas al mes. Id. de 15 id., 2,20. Id. de 25 id., 2,90. Id. de 15 id., conmutada, 3,00. Tarifa por contador Kilowatio, 0,75 pesetas.

Los impuestos a cargo del público o abonados.

Certificación: Las tarifas que anteceden son efectivamente las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Burgos 7 de noviembre de 1934. —El ingeniero jefe, G. de la Vega.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano dirijase al apartado número 95

Tribunales

Señalamientos para el día 16.

AUDIENCIA TERRITORIAL. Incidente procedente del Juzgado de Durango, sobre impugnación de tasación de costas, seguido entre don Pedro Beascochea Barrenechea y don Antonio Gómez de la Torre.

—Incidente procedente del Juzgado de Bilbao, sobre apelación de un auto, seguido entre don José Hurtado Butrón con don Martín Gutiérrez Garay.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre hurto, contra Natalia Giménez Pérez y Manuel Giménez Giménez.

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurto, seguida contra Gregorio Balbás Esteban, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al pago de las costas.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO



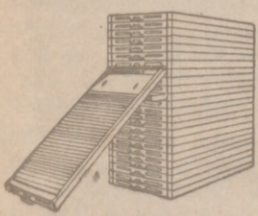
Esta es la marca que Vd. debe exigir. La de amplio rendimiento, sabor exquisito y pureza absoluta de oliva madura y soleada.

Aceite Giralda

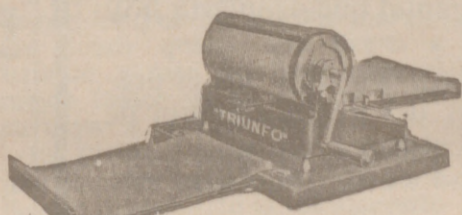
Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



Ficheros de acero. El mejor y más barato, Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.



Multicopista Rotaflex TRIUNFO. Con controlador de circulaciones. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.

Sección calzados «Segarra»

Venta directa del fabricante al consumidor



Botas las mejores, 19'80 ptas. Para Guardia Civil y de Asalto, 19'50



Zapatos los mejores, 18 ptas.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de Trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Ventas Se vende buena casa con hermosas plantas bajas rentando unas doce mil pesetas anuales. Informarán: Zacarías Burgos, Corredor de Comercio. Se vende o arrienda local nueva construcción, propio para cocheras o casa análoga. Informes: Victoriano Ausín, Calle Madrid, 16, 1.º

Véndese verdadero a gamba, coche 7 plazas, nuevo. Informes: Garage Verduras Vendo incubadora y criadora. Miranda 9, tercero derecha. Automóvil, se vende en buenas condiciones. Razón: Lorenzo Arcos, Santander, 12, entresuelo, derecha.

Se venden baratas 200 gallinas razas Leghorn, Rhode Island y Castellana Negra, seleccionadas. Ponedoras automáticas. Razón: Calle San Pedro Cardena, 19. Se venden coche Chandler siete plazas y camioneta Wippert media tonelada. Calle de Santander, n.º 2. Almacén.

Se vende una piedra de muelas para molino de Brannosera. Apolinar del Rio, Melgar de Fernamental. Se venden dos camas cunas y un armario completamente nuevos. Progreso 11, 3.º derecha. Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Vendese vaca raza holandesa, primer parto, producción 80 cuartillos. Informes: Isidro Escribano, Pedrosa del Príncipe. Se vende la casa calle Puebla, 4. Informar: don Teófilo Martín, Huerto del Rey, 22. Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

Machos: Se venden dos hermosos ejemplares juntos o separados; muy tiradores, de cinco años, seis dedos de altura. Informar: Jerónimo Rodríguez, Veterinario. Huéspedes Se necesita habitación en casa céntrica y familia seria. Dirijirse: Fernán González, 87, segundo.

Normalistas, se desean en casa próxima a la Normal, con habitaciones higiénicas y precios sumamente económicos. Razón esta Administración. Varios Cooperativa «La Agraria Burgense». Se ceden los derechos de socio de una de las casas. Informes: El Presidente.

Necesito 12.000 pesetas para ampliar negocio. Garantizo con fincas rústicas y urbanas ya sea en provincia Burgos o en Palencia, con 80.000 pesetas y 100.000 respectivamente; interés 8 por 100. Escribir: R. D. esta Administración. Colocaciones Aprendizaje para abanista, se necesita en el taller de Lara, Isla, 15.

Se necesita una aprendiz barbería Salón de Señoras Blanco. San Pablo, 14. Se ofrece auxiliar de farmacia. Hospital de los Ciegos, 17, quinto. Chauffeur mecánico, se ofrece con buenos informes. Razón: Elías López, Espolón, 8, Sastrería. Se ofrece oficial panadero. Dirijirse a Donato Martín, en Caba.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista, . 3'00 % anual
Imposiciones a plazo de un año, 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: Sr. Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones infelices

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. Plaza San

Ildefonso, 5 - MADRID

Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará el Sr. J. G. especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

MOTEL UNIVERSAL

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

BURGOS: Plaza de la República, 9

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa - MADRID -

VELAZQUEZ, 28

MADRID



DE VENTA EN BURGOS
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoritas.—No se exige título. Edad, 16 a 40 años.—Exámenes en Junio. Instancias hasta el 31 de Enero. Para el programa oficial que regalamos. «Contestaciones», para la paración y presentación de instancias, diríjanse al «INSTITUTO REUS», Príncipe de Asturias, 23. Madrid.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía, hemos obtenido varias veces el n.º 1 y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año por Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas 9 oposiciones, hemos obtenido el n.º 1 centenares de plazas.

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski

BADALONA

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones

Figaredo, Mieres y Sama

—de Langreo—

SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 33

BURGOS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)

P. LUIS COLOMA

nes, arrancan del corazón del pobre los que, navegando por un mar de sangre y lágrimas, y ocultando su implia ambición y su infame medro personal en un falso «amor al pueblo», se hacen jreos del más espantoso de los crímenes morales. ¡Y para ello, Dios mío, cuántas madres se quedan sin hijos, cuántos hijos se quedan sin padres! ¡Cuántos pobres ilusos que horroizados volverían a bendecir sus harapos si les fuese dado por un solo momento el poder de conocer a fondo todos esos corazones que laten bajo encajes y ter-

dad, que tanto invidian, y que sólo presenta galas, músicas, bodas y fiestas, es en todo semejante a esa clase de limones que se crían a las orillas del mar Muerto; bajo una cáscara brillante y dorada, ocultan una ceniza amarga y calcinada (1).

Pero «¡válame Dios!»—como decía el bueno de Sancho Panza—, ¿a dónde vas, pluma mía? Este maldito afán de pre-

(1) M. de Chateaubriand hace mención de estos extraños limones en su libro de «Los Mártires», comparándolos a los deleites mundanos.

dicar te hace olvidar que los oídos están frente a frente, y lo que por el uno entra por el otro sale. Corra, corra la bola, y crucémonos de brazos mientras allá se baten y a torrentes corre la sangre de nuestros hermanos (1). ¿A qué poner remedio, a que evitar esa lucha fratricida que, cual la espada de Damocles, pende sobre la España entera, si a un redentor que vino al mundo le crucificaron?... ¡Oh, «indiferentismo», monstruo de hielo que, sumido en tu torpe y egoísta sueño, verías hundirse el firmamento si sus escombros no te cogiesen debajo! ¿Qué has hecho de aquel espíritu caballeresco en que el oprimido encontraba un defensor y un castigo el que oprimía? ¿Qué de aquel viejo león de Castilla que, empuñando la Cruz de su Dios y la corona de su rey, rugía firme como un cristiano y arrogante como un caballero: «Ad utrumque!»

—¡Pobre león de Castilla, que rugió lastimero ante la Cruz que, abatida ahora, volverá—¡sí, volverá!—a renacer de sus cenizas cual glorioso fénix!

(1) Estas páginas se escribieron durante los desgraciados sucesos de Cádiz, en diciembre de 1808.

¡Pobre león de Castilla que ve la Corona de los Alfonsos y de Ferrnando III, de las Urracas y de la Católica Isabel, rota, sin brillo, manchada por el fango de una revolución que hundió un trono, derribó maravillas del arte que el «oscurantista» amor a Dios produjo y que «el lúcido» progreso sólo destruyó! ¡Qué ocasión tan triste, pero tan oportuna para exclamar con nuestro inmortal Gallego, hablando de España:

Junto al sepulcro frío y al pálido lucir de opaca luna, entre cipreses fúnebres la veo. Trémula, yerta y descaído el manto, vuelve al cielo los ojos moribundos que le oculta el llanto. Roto y sin brillo el cetro de dos mundos yace entre el polvo, y el león guerrero lanza a sus pies rugido lastimero...

«Declate, pues, amigo lector, antes que en lo arriba dicho te expresase mi sentir tal cual es, pues para ello mojé la pluma en la ardiente sangre de mis venas, que sólo ruda verdad sabe decir, y no en la fría tinta del tintero, que sólo dice lo que a decir le obligan,

que, bella entre las hermosas, Misita lucía un lindo traje de gitana con tal gracia y donaire, que hablan hecho exclamar a Brigida:

—¡Ay, Jesús, señorita; ni yo que me pusiera ese traje había de estar mejor! ¿Quién había de decir que con una facha tan «filinipicista» había de hacer el «non plus» de las gitanas? También se hallaba en el baile Próspero Philinos, vestido de mosquetero, y coronando su rizada cabellera un colosal sombrero con plumas, que le hacían parecer un quitasol chino o un ratón debajo de una taza. Detrás caminaba mister Snuff, constituido en larga sombra de aquel pequeño cuerpo, y que lucía, con toda la soltura y garbo británicos, un vistoso traje de arriero andaluz. En vano Philinos, que no apartaba la vista de Misita, «dó pavorosos suspiros, que a poco más apagan las lámparas, y que como un fiel eco repetía mister Snuff; en vano errante como alma en pena, y seguido siempre de su santo protector, recorrió todos los salones en pos de ella, haciendo averías a diestro y siniestro con su gracia característica; ¡por que Dios, que a manos llenas reparte sus dones, hablale dotado con el de la inoportunidad en tan subidos quilates,

que no le aventajaba el niño más educado, ni aun el mimado faldete de una dama impertinente. Misita, sólo no había reparado en él, sino que envuelta en esa espesa atmósfera de felicidad de que suelen rodearse los enamorados, no parecía ocuparse de nada de lo que en torno de ella pasaba.

Apenas hubo entrado en el baile Pedro, que vestía un dominio de terciopelo negro, se apresuró a saludarla, y ya no se separó de ella en toda la noche; todo lo que tocaron lo tocó con ella. ¿Qué se dijeron? ¿Por qué Misita estaba más hermosa que nunca? ¿Por qué sus ojos brillaban más, su boca sonreía con más gracia y sus mejillas parecían haber robado sus colores a una alborada de mayo?

Porque la felicidad es una especie aureola que hace resaltar la belleza. Misita era muy feliz, porque Pedro había dicho muy querido, y con aquel garcía especial que él sólo poseía, que amaba mucho; y entonces ella había sentido en el corazón un gran golpe que había hecho acudir a los ojos unas lágrimas tan dulces, tan deliciosas, que le daba pena de contenerlas... ¡Amores felices de veinte años! ¿Por qué no serán eternos y serían perfectos?